



# Asamblea General

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos oficiales

1<sup>a</sup> sesión plenaria

Martes 13 de septiembre de 2022, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Körösi ..... (Hungria)

*Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.*

## Tema 1 del programa provisional

### Apertura del período de sesiones por la Presidencia de la Asamblea General

**El Presidente** (*habla en inglés*): Es para mí un placer y un honor declarar abiertos el septuagésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y su primera sesión plenaria.

## Tema 2 del programa provisional

### Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 62 del Reglamento, invito a los representantes a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

*Los miembros de la Asamblea General guardan un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.*

### Declaración de la Presidencia

**El Presidente** (*habla en inglés*): Es un honor para mí dirigirme a los miembros por primera vez como Presidente de la Asamblea General. Al prestar ayer el juramento del cargo (véase A/76/PV.103), se me recordó mi obligación de desempeñar mis funciones de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Reafirmo ante todos mi adhesión a la Carta y mi compromiso de defender sus más altos ideales.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)



instituciones. El conflicto de Ucrania ha sido un punto de inflexión para todos nosotros. Si no estamos atentos, el método denominado “guerra”, justamente despreciado y condenado desde hace décadas, podría reaparecer con mayor frecuencia en el instrumental de nuestra vida internacional. Debemos hacer todo lo posible por mantener y proteger los valores y principios de la Carta. No tenemos elección, y menos en estos tiempos tan convulsos e inciertos. Debemos adoptar un enfoque preventivo y detener los conflictos y las crisis antes de que se produzcan. Hay que poner fin a la guerra. Mata a las personas. Mata el desarrollo. Mata la naturaleza. Y mata los sueños de millones de personas.

A medida que nuestro planeta se vaya calentando y los recursos naturales escaseen, los conflictos se agravarán. La crisis del agua está a punto de convertirse en nuestra próxima gran amenaza. En las últimas semanas, hemos sido testigos de temperaturas récord, incendios desbocados e inundaciones devastadoras. Parece que la Madre Naturaleza contraataca, pero pocas de sus armas son tan destructivas como las que hemos creado nosotros mismos. En los últimos 40 años, el riesgo de que se utilicen armas nucleares nunca había sido tan elevado como ahora. Esta amenazante realidad nos empuja a todos a unirnos en torno a la cuestión del desarme. Lo mismo ocurre con las armas pequeñas y armas ligeras, cuya proliferación es un gran obstáculo para nuestro desarrollo y progreso en todo el mundo. Debemos trabajar para detener su comercio ilícito.

Sencillamente, no podemos volver a hacer lo de siempre, como antes de la pandemia. No volveremos a la antigua normalidad. La única manera de conseguir mejores resultados es transformar el *statu quo*. Ya sabemos cuál es la transformación que necesitamos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y Nuestra Agenda Común nos señalan la dirección que debemos seguir. Lo que está por ver es si cumpliremos.

El mundo acude a las Naciones Unidas en busca de respuestas. La Asamblea General, como principal órgano de deliberación de la Organización, tiene una responsabilidad especial. Durante mi mandato como Presidente, mi intención es aprovechar el gran talento de esta comunidad de Estados Miembros para forjar las soluciones sistémicas necesarias para transformar el mundo. Al aceptar este privilegio, prometí servir como agente del multilateralismo, el multiculturalismo y el multilingüismo. Me comprometí a hacer de la imparcialidad el sello de nuestro trabajo. Mi equipo y yo haremos

todo lo posible para impulsar “soluciones a través de la solidaridad, la sostenibilidad y la ciencia”, el lema que he elegido para mi Presidencia.

Tengo la intención de mantenerme firme con respecto a los principios de la Carta, que nos unieron hace 77 años y que nos mantienen unidos hoy. Anclados en el derecho internacional, nos proporcionan una base sólida sobre la que avanzar. A partir de aquí, quiero seguir con los enfoques integrales y potenciar el papel de la ciencia en nuestra toma de decisiones. Trabajará para fomentar progresos cuantificables en la transformación de la sostenibilidad y cultivar la solidaridad que necesitamos para lograr avances o evitar nuevas crisis y desastres.

No basta con hacer balance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; necesitamos más apoyo científico si queremos lograrlos de aquí a 2030. Y todos debemos esforzarnos más, porque, como dijo Abraham Lincoln: “no se puede escapar de la responsabilidad de mañana eludiéndola hoy”.

Aunque las necesidades humanitarias son máximas, las soluciones son bien conocidas. Las Naciones Unidas pueden proporcionar los recursos necesarios para prestar asistencia vital. Debemos utilizarlos de la mejor manera posible. No podemos permitir que las tensiones geopolíticas o la desconfianza acaben convirtiéndose en obstáculos para el respeto de los derechos humanos y la dignidad humana. Los derechos humanos son inherentes a todos nosotros. La justicia y el estado de derecho son esenciales para configurar un mundo en el que prevalezca el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La reunión de alto nivel que se celebrará la semana que viene para conmemorar el 30º aniversario de la Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas será una oportunidad para acoger los derechos humanos y planteárnoslos desde una perspectiva global. Invito a todos los Estados Miembros a que incorporen compromisos voluntarios en sus declaraciones nacionales para avanzar conjuntamente en la aplicación de la Declaración y lograr que la reunión tenga un resultado positivo y con visión de futuro. En ese ámbito, espero trabajar en colaboración con el Consejo de Derechos Humanos y aprovecho esta oportunidad para felicitar al Sr. Volker Türk por haber sido nombrado Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Haré todo lo que esté en mi mano para que nuestras Oficinas mantengan una comunicación más estrecha.

A lo largo de mi mandato, trabajaré en estrecha colaboración con el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y otros órganos pertinentes de las Naciones Unidas. Me propongo impulsar el crucial proceso de revitalización, así como proseguir con las reformas clave en curso dirigidas por el Secretario General, para que la Asamblea General y las Naciones Unidas, en su conjunto, estén a la altura de sus objetivos. Sin embargo, los Gobiernos no tienen el monopolio de las buenas ideas; debemos escuchar lo que se dice fuera de estas paredes y aprender de lo que ocurre fuera de ellas. En nuestras deliberaciones, debemos colaborar de forma significativa con nuestros asociados de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, permitiendo a los investigadores y profesionales proponer soluciones basadas en hechos, información contrastada y datos científicos.

La sociedad civil posee conocimientos de primera mano que son fundamentales para definir y aplicar soluciones específicas para cada contexto. Es vital que aprovechamos esta oportunidad para ser inclusivos, procurando que la sociedad civil se sienta identificada con el multilateralismo y lo haga suyo. También debemos dirigirnos activamente a los jóvenes, haciéndoles partícipes de nuestra labor para que, cuando se sienten en estos escaños, puedan traer mejores planes e ideas que los que hemos traído nosotros. Mi puerta también estará abierta a las organizaciones religiosas. Muchos de sus ideales coinciden con los de las Naciones Unidas. También me dirijo al sector privado y a las principales instituciones financieras. Tengo la intención de trabajar en estrecha colaboración con ellos, escuchar sus preocupaciones e ideas y buscar junto a ellos soluciones aplicables.

Este será el primer año, desde la pandemia, en que se levanten las restricciones causadas por la enfermedad por coronavirus. Sin embargo, debido al triste fallecimiento de una Jefa de Estado respetada por millones de personas de todo el mundo, el comienzo de la semana de alto nivel de este año podría verse afectado por la coincidencia de los compromisos de muchos dirigentes. Ofrezco mis sinceras condolencias al pueblo del Reino Unido y a los Estados miembros de la Commonwealth.

Las Naciones Unidas se crearon a partir de las cenizas de la guerra y la destrucción con la intención de ser un pozo de soluciones. Para resolver los problemas más acuciantes de la humanidad, debemos trabajar juntos y revitalizar el multilateralismo con el fin de hacerlo inclusivo, eficaz, y sistemático, y centrarnos en lo que nos une. Nuestra misión es unirnos cuando hay desacuerdos y tender puentes cuando hay profundas divisiones. Este

Salón se creó como un lugar para generar confianza y lograr la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Nos debemos a los 8.000 millones de personas a los que hemos venido a servir; por ellos tenemos que ser capaces de lograr nuestros objetivos.

Tiene ahora la palabra el Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Permítame comenzar felicitando sinceramente al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones, Excmo. Sr. Csaba Körösi.

En su discurso de aceptación, Sr. Presidente, proporcionó un lema inspirador para guiar su dirección de la Asamblea: “soluciones a través de la solidaridad, la sostenibilidad y la ciencia”. Los tres ingredientes son esenciales a la hora de abordar los retos comunes e idear soluciones para un futuro mejor y más pacífico. También quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer una vez más al Presidente saliente, Excmo. Sr. Abdullah Shahid, su excelente dirección de la Asamblea durante el pasado año. Todos apreciamos sus esfuerzos durante el que fue un momento verdaderamente extraordinario de la historia.

Los numerosos retos que definieron el septuagésimo sexto período de sesiones siguen estando muy presentes ahora que nos embarcamos en el septuagésimo séptimo. Nos enfrentamos a un mundo en peligro mientras trabajamos para promover la paz, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Desde los conflictos y el cambio climático hasta un sistema financiero mundial quebrado que está fallando a los países en desarrollo, pasando por la pobreza, la desigualdad y el hambre, y las divisiones y la desconfianza; para hacer frente a los retos comunes será necesario mantener la solidaridad mientras demostramos el potencial que tiene la Organización y la gran promesa que esta representa. Las Naciones Unidas son el hogar de la cooperación, y la Asamblea General es la vida de ese hogar.

Sus miembros representan el corazón de la cooperación mundial. Los próximos meses seguirán poniendo a prueba la fuerza y la durabilidad del sistema multilateral que representa la Organización. Y el mundo espera que los miembros de la Asamblea utilicen todas las herramientas a su disposición para negociar y forjar consensos y soluciones. Las eternas herramientas del debate, la deliberación y la diplomacia constituyen la mejor manera para alcanzar un mundo mejor y más pacífico.

El septuagésimo séptimo período de sesiones debe ser un momento de transformación para las personas y

el planeta. Ha llegado el momento de hacerlo. Sr. Presidente: Puede contar con todo mi apoyo para los trabajos de la Asamblea en este año que tenemos por delante.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

### Tema 143 del programa provisional

#### Escala de cuotas para el prorr泄eo de los gastos de las Naciones Unidas

##### Informe del Secretario General (A/77/334);

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con la práctica establecida, quisiera señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/77/334, que contiene una carta dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por el Secretario General en la que informa a la Asamblea de que hay tres Estados Miembros que están en mora en el pago de sus cuotas financieras a las Naciones Unidas según lo dispuesto en el Artículo 19 de la Carta. Quisiera recordar a las delegaciones que, de conformidad con el Artículo 19 de la Carta:

“El Miembro de las Naciones Unidas que esté en mora en el pago de sus cuotas financieras para los gastos de la Organización no tendrá voto en la Asamblea General cuando la suma adeudada sea igual o superior al total de las cuotas adeudadas por los dos años anteriores completos. La Asamblea General podrá, sin embargo, permitir que dicho Miembro vote si llegara a la conclusión de que la mora se debe a circunstancias ajenas a la voluntad de dicho Miembro”.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma nota de la información contenida en el documento A/77/334?

*Así queda acordado.*

### Tema 3 del programa provisional

#### Credenciales de representación en el septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General

##### a) Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes

**El Presidente** (*habla en inglés*): En el artículo 28 del Reglamento se dispone que, al principio de cada período de sesiones, la Asamblea General nombrará, a propuesta de la Presidencia, una Comisión de Verificación de Poderes integrada por nueve miembros.

Por consiguiente, se propone que, para el septuagésimo séptimo período de sesiones, la Comisión de

Verificación de Poderes esté integrada por los siguientes Estados Miembros: Angola, Austria, China, Guyana, Maldivas, Federación de Rusia, Estados Unidos de América, Uruguay y Zambia.

¿Puedo entender que los Estados que acabo de mencionar quedan nombrados miembros de la Comisión de Verificación de Poderes?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se recuerda a las delegaciones que las credenciales deben presentarse a la Oficina de Asuntos Jurídicos. En la nota informativa que figura en el documento A/INF/77/4/Rev.1, se ofrecen más detalles al respecto.

### Temas 7 y 142 del programa provisional

#### Organización de los trabajos del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General

##### Plan de conferencias

##### Carta de la Presidencia del Comité de Conferencias (A/77/329)

**El Presidente** (*habla en inglés*): La Asamblea examinará ahora el documento A/77/329, que contiene el texto de una carta de fecha 6 de septiembre de 2022 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por la Presidencia del Comité de Conferencias.

Como saben los miembros, de acuerdo con la sección 1, párrafo 7, de la resolución 40/243, de 18 de diciembre de 1985, ningún órgano subsidiario de la Asamblea General se podrá reunir en la Sede de las Naciones Unidas durante la parte principal de un período ordinario de sesiones de la Asamblea a menos que esta lo autorice expresamente.

A este respecto, se solicita autorización para los siguientes órganos o entidades: el Comité de Relaciones con el País Anfitrión; el Comité Asesor de Auditoría Independiente; el Comité encargado de las Organizaciones No Gubernamentales; la Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva; las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos; el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino; la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; y el Grupo de Trabajo Plenario Especial de la Asamblea General sobre

el Proceso Ordinario de Presentación de Informes y Evaluación del Estado del Medio Marino a Escala Mundial, incluidos los Aspectos Socioeconómicos.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea autorizar a esos órganos o entidades a reunirse durante la parte principal del septuagésimo séptimo período de sesiones, en el estricto entendimiento de que se asignarán servicios de conferencias para esas reuniones en función de la disponibilidad y con los recursos existentes, de manera que no se vea afectada la labor de la Asamblea General ni la de sus Comisiones Principales?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Antes de concluir, quisiera informar a las delegaciones de que la Mesa se reunirá mañana por la mañana, miércoles 14 de septiembre de 2022, a las 10.00 horas en el Salón de la Asamblea General para examinar el memorando del Secretario General sobre la organización del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, la aprobación del programa y la asignación de temas, que figura en el documento A/BUR/77/1.

*Se levanta la sesión a las 15.30 horas.*